

AVISO DE SINCERAMIENTO

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA – GORE AREQUIPA

Emisión del aviso	:	16 de diciembre de 2025
Vigencia del aviso:	:	Permanente
Información no actualizada	:	Manual de Organización y Funciones
Rubro al que pertenece	:	Planeamiento y Organización
Motivo de la no publicación	:	El Manual de Organización y Funciones vigente del año 2013 se encuentra publicado en el portal de transparencia, sin embargo la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 161-2013-SERVIR/PE (y sus modificatorias), dejó sin efecto la normativa que regulaba la formulación y aprobación del MOF.
Acciones dispuestas	:	La Oficina de Gestión de Recursos Humanos viene elaborando la actualización de los instrumentos de gestión en base al nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Arequipa que fue aprobado con Ordenanza Regional N° 508-2023/AREQUIPA.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ABG. DEYSY HAYDE QUISPE ALVAREZ
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS